

Bogotá, Agosto 09 de 2018

Sres.

SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Bogotá

ASUNTO: RADICACIÓN CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No 285 DE 2018

Estimados Sres.

Remito los siguientes documentos para su respectivo trámite:

- Copia de certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Original de la factura
- Certificado de pago de seguridad social y parafiscales.
- Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación Bancaria
- Informe de ejecución contractual.

Agradezco su atención

Cordialmente,



MI ÁGUILA
TRANSPORTES SAS
NIT 900.850.867-1

ISABEL MARTINEZ
ASISTENTE DE FACTURACIÓN
MIAGUILA TRANSPORTES SAS
NIT. 900850867-1
TELÉFONO. 7458868

Emp
Agosto 13/18
10:20am



GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

ago-2018

Contrato No:	285 ✓	Fecha de contrato:	23/01/2018			Nombre de Contratista:	MI AGUILA TRANSPORTES SAS ✓		
No. de factura o documento equivalente:	5502 ✓	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista:	900850867-1		
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	Pago número:	6 ✓			Periodo a pagar:	DE: 01/07/2018	A: 31/07/2018 ✓	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de transporte terrestre del mes de julio de 2018 con el fin de trasladar dentro del territorio nacional a los directivos del ICFES durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del plan estratégico 2018.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG05	Comunicación y Mercadeo	255.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 255.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA
FIRMA:	
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO ✓

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 285 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MI AGUILA TRANSPORTES SAS ✓	C.C. / C.E. No.:	NIT. 900.850.867-1
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/07/2018 ✓	Hasta 31/07/2018 ✓	INFORME No.: 6 ✓

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	285 ✓	Fecha de inicio	23/01/2018 ✓	Fecha de terminación	31/12/2018 ✓
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Servicio de transporte terrestre con el fin de trasladar dentro del territorio nacional a los directivos del ICFES durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del plan estratégico 2018".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 78.000.000), precio correspondiente a 99.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 13.531.437) incluido el IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$64.468.563) incluido el IVA.			PLAZO DE EJECUCIÓN : De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en 31 de diciembre de 2018, once (11) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 23 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 31 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 285. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:</p> <p>"El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato así:</p>
-----------------------	--

El contratante descontará del precio pactado los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones a que haya lugar de conformidad con la normatividad vigente. El contratista autoriza al ICFES a realizar los descuentos o retenciones establecidos en la ley y los ordenados por autoridad judicial o administrativa.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	09/03/2018	Servicio de transporte terrestre con el fin de trasladar dentro del territorio nacional a los directivos del ICFES durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del plan estratégico 2018	\$ 900.000
2	09/04/2018	Servicio de transporte terrestre con el fin de trasladar dentro del territorio nacional a los directivos del ICFES durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del plan estratégico 2018	\$ 600.000
3	09/05/2018	Servicio de transporte terrestre con el fin de trasladar dentro del territorio nacional a los directivos del ICFES durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del plan estratégico 2018	\$ 4.030.600
4	08/06/2018	Servicio de transporte terrestre con el fin de trasladar dentro del territorio nacional a los directivos del ICFES durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del plan estratégico 2018	\$ 4.656.837
5	10/07/2018	Servicio de transporte terrestre con el fin de trasladar dentro del territorio nacional a los directivos del ICFES durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del plan estratégico 2018	\$ 3.344.000
6	10/07/2018	Servicio de transporte terrestre con el fin de trasladar dentro del territorio nacional a los directivos del ICFES durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del plan estratégico 2018	\$ 255.000

PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						X						

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar el traslado terrestre de los funcionarios del ICFES, dentro del territorio nacional, durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del Plan Estratégico 2018.	100%
2	Apoyar toda la logística necesaria para la prestación del servicio; tipo de vehículo, lugar, tiempo del servicio, conductor, cumplimiento de requisitos legales para prestar el servicio.	100%
3	Disponer para los servicios de vehículos funcionales, en perfecto estado físico y mecánico con las siguientes características: Bus para 40 personas, Mod 2014 en adelante, Aerovan para 15 personas, Mod 2014 en adelante, Aerovan para 10 personas, Mod 2014 en adelante, Automóvil tipo sedán, Mod 2014 en adelante, Camioneta estándar Mod 2014 en adelante, Camioneta para 5 o 6 pasajeros Mod 2014 en adelante.	100%
4	Coordinar los vehículos de tal manera que no cuenten con ningún tipo de restricción de movilidad según las ciudades en las que aplica.	100%
5	Contar con los seguros obligatorios según la normatividad vigente.	100%
6	Enviar una relación con la información del vehículo asignado y el conductor al supervisor del contrato con anterioridad a la prestación del servicio.	100%
7	Contar con una línea fija para la atención en la cual recibirá todos los requerimientos por parte de la entidad en horario hábil y de una línea celular en caso de que se requiera programar el servicio o algún requerimiento en horarios no hábiles.	100%
8	Rendir informes mensuales de ejecución del contrato en los que se especifique recorridos y tiempos de uso del servicio y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato.	100%
9	Guardar a favor de EL ICFES el sigilo y la reserva de información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS

1	N/A
---	-----

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor Iiba Janneth Cárdenas Fonseca acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Ilba Janneth Cárdenas Fonseca, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 10 de agosto de 2018.


 LUZ ANGELA GUEVARA

Elaboró


 LUZ ANGELA GUEVARA

Revisó


 ILBA JANNETH CÁRDENAS

Aprobó

MI AGUILA TRANSPORTES SAS

NIT : 900.850.867 - 1
 CR 15 80 90 OF 201
 BOGOTA - COLOMBIA
 7458868
 contador@miaguila.com

FACTURA DE VENTA**FV - 5502**

Cliente	INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION EN LA EDUCACION ICFE		
NIT	860.024.301 - 6	Teléfono	4841410
Dirección	CL 26 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TO 2	Vendedor	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	CL 26 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TO 2
Correo	jhernandez@icfes.gov.co	Documento Cruce	0

Fecha Factura

2018-08-09

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0060001000001	SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO ESPECIAL		1	255,000.00	255,000.00

Total Bruto	255,000.00
Total a Pagar	\$ 255,000.00

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales 255.000,00

Cuota 1 Vence el 2018-09-09

VALOR EN LETRAS

Doscientos Cincuenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL MES DE JULIO DEL 2018



Elaborado por

Firma Recibido

FAVOR HACER TRANSFERENCIA EN LA CUENTA DE AHORROS NO. 35161920035 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE MI AGUILA TRANSPORTES SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor Autorización Número 18762006832436 aprobado en 2018-02-08 prefijo FV desde el número 4745 al 5500 Regimen Común - Actividad Económica 4921 Tarifa 004.140

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Alianza	Código Vuelo	Tipo de Viaje	Tipo de Vehículo	Región	Dirección Origen	Fecha	Hora Inicio	Hora fin	Estado	Pasajero Solicitante	Centro de	Distancia	Tiempo	Precio Final	Medio de Pago	Comentarios	Concepto	
Instituto Colo	dece97bd	Reserva	Camioneta	Valle	Via al Aeropuerto	CADENA	25/07/2018	25/07/2018	Finalizado	Ingrit Vall	Diego Arl	Transport	39	04:02	255.000	Factura	Traslados Mar	Traslados Mar

TOTAL \$ 255.000

Bogotá, 09 de Agosto de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
La Ciudad

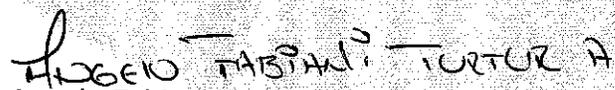
Asunto: Certificado pago aportes parafiscales Mi ÁGUILA TRANSPORTES S.A.S

Por medio de la presente queremos comunicar que actualmente nuestra empresa Mi Águila Transportes, identificada con NIT 900.850.867-1, certifica que a la fecha del presente documento la compañía se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales del año en curso.

Esperamos esta información este acorde a sus necesidades.

Se expide en Bogotá D.C el día nueve (09) del mes de Agosto de 2018.

Cordialmente,


Angelo Fabiani Turtur A.
Analista de Nomina & Talento Humano

Bogotá, 09 de Agosto de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Ciudad

Asunto: Certificado Afiliación al sistema de Seguridad Social Mi ÁGUILA
TRANSPORTES S.A.S

Por medio de la presente queremos comunicar que actualmente nuestra empresa Mi Águila Transportes, identificada con NIT 900.850.867-1, certifica que a la fecha del presente documento la compañía se encuentra al día afiliada al sistema de seguridad social con cobertura a todos sus colaboradores.

Esperamos esta información este acorde a sus necesidades.

Se expide en Bogotá D.C el día nueve (09) del mes de Agosto de 2018.

Cordialmente,


Angelo Fabiani Turtur A.
Analista de Nomina & Talento Humano

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900850867	1	MI ÁGUILA TRANSPORTES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MI AGUILA TRANSPORTES SAS	CARRERA 15 NO 80 90 OFC 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7458868	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2018-06	2018-07	359138226	8482709409	E	2018/07/17	2018/08/08	BANCO COLPATRIA	22	\$7,671,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	\$4,857,700	\$82,000	\$0	\$4,939,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$330,400	\$5,600	\$0	\$336,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$554,200	\$9,400	\$0	\$563,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$2,198,000	\$37,000	\$0	\$2,235,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	\$1,775,100	\$30,000	\$0	\$1,805,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	\$157,700	\$2,800	\$0	\$160,500
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	24	\$157,700	\$2,800	\$0	\$160,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				23	\$1,221,100	\$20,700	\$0	\$1,241,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	\$50,000	\$900	\$0	\$50,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	22	\$1,171,100	\$19,800	\$0	\$1,190,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				24	\$1,306,900	\$22,500	\$0	\$1,329,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	\$270,300	\$4,600	\$0	\$274,900
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$33,500	\$600	\$0	\$34,100
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	2	\$132,900	\$2,300	\$0	\$134,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$48,000	\$900	\$0	\$48,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,544	7	2	\$64,800	\$1,100	\$0	\$65,900
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	2	\$103,100	\$1,800	\$0	\$104,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$25,000	\$500	\$0	\$25,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$275,000	\$4,700	\$0	\$279,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$354,900	\$6,000	\$0	\$360,900
TOTAL				24	\$7,543,400	\$128,000	\$0	\$7,671,400